ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 673-2026

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
CIUDAD Y FECHA	CUMBAL, PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTISEIS (2026)
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 673-2026
CONTRATANTE	E.S.E HOSPITAL CUMBAL
REPRESENTANTE LEGAL	OMAR HERNANDO PAGUAY VALENZUELA
IDENTIFICACIÓN	C.C 1088590001
CONTRATISTA	SISTEMAS Y REDES OPTICOM S.A.S
NIT	901494727-3
REP. LEGAL	DORA LUZ LOPEZ OVIEDO
IDENTIFICACIÓN	C.C 59178440
OBJETO	SERVICIO DE INTERNET PARA LA SEDE CENTRAL, Y PUESTOS DE SALUD PANAN, CHILES Y MAYASQUER DE LA E.S.E HOSPITAL CUMBAL
VALOR	TRECE MILLONES SESENTA Y OCHO MIL PESOS MDA CTE ($13.068.000)
N° CDP Y FECHA	CDP NO. 2026000934 de fecha 01 de septiembre de 2026, imputado al rubro – código 2.1.2.02.02.008.012.001.21.1.2.3.2.09.1.1 denominado: OTRAS ADQUISIONES DE SERVICIOS
PLAZO - FECHA DE FINALIZACIÓN	A PARTIR DEL DÍA DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS ASIGNADOS, PREVIO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN.
SUPERVISOR(A) CARGO	HENRY FREDY IRUA TAIMAL, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 12751100 - TÉCNICO ADMINISTRATIVO - (FACTURACIÓN) DE LA E.S.E HOSPITAL CUMBAL

En la presente fecha, en las instalaciones de la E.S.E Hospital Cumbal, se reunieron, por una parte, **OMAR HERNANDO PAGUAY VALENZUELA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1088590001 expedida en Cumbal (N), actuando en su condición de Gerente y Representante Legal de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CUMBAL, **HENRY FREDY IRUA TAIMAL**, identificado con cedula de ciudadanía No. 12751100 - Técnico administrativo - (Facturación) de la E.S.E Hospital Cumbal, en su calidad de supervisor y por otra **SISTEMAS Y REDES OPTICOM S.A.S** identificada con NIT. 901494727-3, representada legalmente por **DORA LUZ LOPEZ OVIEDO** identificado con cedula de ciudadanía No. 59178440 expedida en Cumbal, en su calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato de la referencia.

Una vez constatado el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, se ACUERDA como fecha de iniciación del contrato: el día 01 de septiembre de 2026.

En constancia de lo anterior, se firma la presente Acta, por quienes intervinieron, previa lectura y aprobación de la misma.

_____ORIGINAL FIRMADO_____
OMAR HERNANDO PAGUAY VALENZUELA
Gerente

_____ORIGINAL FIRMADO_____
SISTEMAS Y REDES OPTICOM SAS/DORA LUZ LOPEZ OVIEDO
Contratista

_____ORIGINAL FIRMADO_____
HENRY FREDY IRUA TAIMAL
Supervisor(a) del Contrato

Proyectó y revisó: Yalith Natalia Narváez Vallejo- Asesora jurídica en contratación E.S.E Hospital Cumbal.
Aprobó: Omar Hernando Paguay V. - Gerente E.S.E Hospital Cumbal.